

CELEBRACIÓN DURANTE LA VIGILIA PASCUAL DE LOS SACRAMENTOS DE INICIACIÓN Y DEL RITO DE RECEPCIÓN

562. Ciertas razones pastorales pudieran sugerir que, junto con la celebración de los sacramentos de la Iniciación cristiana de adultos, en la Vigilia Pascual se incluya el Rito de recepción a la plena comunión con la Iglesia católica de los cristianos ya bautizados, e incluso el Bautismo de niños. Pero tal decisión debe estar guiada por las normas teológicas y pastorales propias de cada rito.

El modelo que se presenta aquí simplemente ordena los elementos rituales que pertenecen a tal celebración combinada. Pero el modelo sólo puede usarse propiamente a la luz de los nn. 206-217, en lo que toca a la celebración de los sacramentos de la Iniciación cristiana, de los nn. 400-410, en lo que toca a la celebración de la Confirmación de los católicos bautizados como niños, y de los nn. 473-486, en lo que toca al Rito de recepción a la plena comunión con la Iglesia católica.

Si el Bautismo de niños va a tener lugar junto con la Iniciación de adultos, lo debería hacer a la luz de la Introducción al *Ritual para el Bautismo de los niños*, con especial atención al n. 28.1, que describe los elementos del ritual a llevar a cabo con anterioridad a la Vigilia Pascual.

563. El incluir en la Vigilia Pascual el Rito de recepción a la plena comunión puede ser también litúrgicamente oportuno, especialmente cuando los candidatos han observado un período largo de formación espiritual durante la Cuaresma. En el año litúrgico, la Vigilia Pascual, conmemoración preeminente del Misterio Pascual de Cristo, es la ocasión preferida para la celebración en la cual los elegidos entran en el Misterio Pascual por el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía. Los candidatos para la recepción, que en el Bautismo ya han sido justificados por la fe e, incorporados a Cristo,¹ entran plenamente en una comunidad que está constituida por su comunión tanto en la fe como en la participación sacramental del Misterio Pascual. La celebración de su recepción en la Vigilia Pascual ofrece a los candidatos una oportunidad privilegiada para recordar y reafirmar su propio Bautismo, “el lazo sacramental de unidad [y] el fundamento para la comunión entre todos los cristianos”.²

¹ Cfr. Secretariado para la Unidad Cristiana, Directorio ecuménico I, n. 11: *Acta Apostolicæ Sedis* 59 (1967), pp. 578-579; Concilio Vaticano II, Decreto sobre el ecumenismo, *Unitatis redintegratio*, n. 3.

² Cfr. Directorio ecuménico I, n. 11: *Acta Apostolicæ Sedis* 59 (1967), p. 578. Concilio Vaticano II, Decreto sobre el ecumenismo, *Unitatis redintegratio*, n. 22.

En la Vigilia Pascual, estos candidatos pueden hacer su profesión de fe uniéndose a la comunidad en la renovación de las promesas bautismales, y, si todavía no han sido confirmados, pueden recibir el sacramento de la Confirmación que está íntimamente ligado al Bautismo. Como por su misma naturaleza el Bautismo marca la total incorporación a la comunión eucarística,³ los temas bautismales de la Vigilia Pascual pueden servir para resaltar la razón por la que lo más importante de la recepción de los candidatos es su compartir, por primera vez, en la Eucaristía junto con la comunidad católica (cfr. n. 475.1).

564. La decisión de combinar las dos celebraciones en la Vigilia Pascual debe estar guiada por las normas del Rito de recepción, Introducción (n. 475.2). Por tanto, la decisión debe ser coherente, en cada situación concreta, con respecto a los valores ecuménicos y debe guiarse por la sensibilidad tanto a las condiciones locales como a las preferencias personales y de la familia. Se debe siempre consultar con la persona que va a ser recibida sobre la forma de recepción (cfr. n. 475.2). Para una introducción teológica y litúrgica a la celebración de los sacramentos de Iniciación en la Vigilia Pascual, véanse nn. 206-217 más arriba.

565. La organización misma de la celebración debe reflejar el estado de los candidatos para la recepción a la plena comunión con la Iglesia católica: tales candidatos ya han sido incorporados en Cristo por el Bautismo y se debe evitar con todo cuidado cualquier cosa que pudiera tener una connotación de igualdad con los catecúmenos (cfr. n. 477).

³ Cfr. Concilio Vaticano II, Decreto sobre el ecumenismo, *Unitatis redintegratio*, n. 22.

RITOS INICIALES Y LITURGIA DE LA PALABRA

566. Los que van a ser recibidos a la plena comunión durante la Vigilia Pascual, así como sus padrinos, deben ocupar sus sitios separados de los elegidos, a quienes se les pedirá que se adelanten para la celebración del Bautismo.

La homilía debe incluir una referencia no sólo a los sacramentos de la Iniciación, sino también a la recepción a la plena comunión (cfr. n. 489).

CELEBRACIÓN DEL BAUTISMO

567. Después de la homilía se pasa a la liturgia bautismal. El sacerdote con los ministros se dirige a la fuente bautismal, si esta se encuentra a la vista de los fieles. De lo contrario se pone un recipiente con agua en el presbiterio.

Antes de la presentación de los elegidos para el Bautismo, haciendo las adaptaciones necesarias según el número y las categorías de los que van a ser iniciados, el celebrante puede dirigirse a la congregación con estas palabras u otras semejantes:

Queridos amigos,
esta tarde la Iglesia da la bienvenida a diversos grupos de personas
que van a recibir los sacramentos de Iniciación.
Alabamos y damos gracias a Dios por cada uno de ellos,
ya que Dios los ha traído por diversos caminos hacia la unidad en la fe.
En primer lugar, damos la bienvenida a nuestros elegidos:
serán iniciados a la fe cristiana
por los sacramentos del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía.
Oraremos por ellos y ellos profesarán su fe
y recibirán el don de una nueva vida en Cristo.

Si se va a bautizar también a niños, el celebrante puede añadir, estas u otras palabras semejantes:

Y en este día en que la Iglesia conmemora
la Resurrección del Señor,
también damos la bienvenida a los padres y padrinos que han traído
a sus hijos aquí,
para dar gracias por el don de la vida
y celebrar el nuevo nacimiento en las aguas del Bautismo.

PRESENTACIÓN DE QUIENES VAN A SER BAUTIZADOS

568. Luego, se usa uno de los siguientes procedimientos (opción A, B o C) para la presentación de los elegidos para el Bautismo.

A

Cuando el Bautismo se celebra inmediatamente cerca de la fuente bautismal

El celebrante, acompañado por los ministros, va directamente a la fuente bautismal. Un diácono u otro ministro llama a los elegidos al Bautismo para que se acerquen y sus padrinos los presentan, o si son niños pequeños, son llevados por sus padres y padrinos. Luego, los elegidos y sus padrinos ocupan su sitio alrededor de la fuente de tal manera que no impidan la visión a la asamblea. Siguen la instrucción del celebrante (n. 569) y las Letanías de los santos (n. 570).

Sin embargo, si hay un gran número de elegidos, ellos y sus padrinos pueden acercarse durante el canto de las Letanías de los santos.

B

Cuando el Bautismo se celebra después de una procesión a la fuente

Un diácono u otro ministro llama a los elegidos al Bautismo para que se acerquen frente a la congregación eclesial y sus padrinos los presentan, o si son niños pequeños, son llevados por sus padres y padrinos. La procesión al baptisterio se forma inmediatamente. El ministro que lleva el cirio pascual encabeza la procesión, siguen los elegidos con sus padrinos, luego los ministros, el diácono y el sacerdote. Se cantan las Letanías de los santos (n. 570) durante la procesión. Cuando esta ha llegado a la fuente, los elegidos y sus padrinos ocupan sus sitios alrededor de la fuente de tal manera que no impidan la visión a la asamblea. Cuando han terminado las letanías, el sacerdote hace el saludo (n. 569).

Si son muchos los que se van a bautizar, ellos y sus padrinos simplemente toman su lugar en la procesión.

C

Cuando el Bautismo se celebra en el santuario

Un diácono u otro ministro llama a los elegidos al Bautismo para que se acerquen y sus padrinos los presentan, o si son niños pequeños, son llevados por sus padres y padrinos. Los elegidos y sus padrinos ocupan sus sitios ante el celebrante en el santuario, pero de tal manera que no impidan la visión a la asamblea. Siguen la instrucción del celebrante (n. 569) y las Letanías de los santos (n. 570).

Si hay un gran número de elegidos, estos y sus padrinos pueden acercarse durante el canto de las letanías.

INSTRUCCIÓN DEL CELEBRANTE

569. El celebrante se dirige a la asamblea, con estas u otras palabras semejantes:

Queridos hermanos y hermanas,
pidamos a Dios Padre omnipotente,
por nuestros hermanos y hermanas, **N.** y **N.**,
que piden el santo Bautismo,
a quienes él llamó y ha conducido hasta este momento,
para que se les conceda con abundancia luz y vigor
para abrazarse a Cristo con fortaleza de corazón
y para profesar la fe de la Iglesia.
Pidamos también que les conceda la renovación del Espíritu Santo,
a quien vamos a invocar sobre esta agua.

Si hay niños que van a ser bautizados, puede añadir estas u otras palabras semejantes:

Invoquemos también la misericordia de Dios
en favor de estos niños (**N.** y **N.**) que van a recibir la gracia del Bautismo,
y en favor de todos sus padres y padrinos, y de todos los bautizados.

LETANÍAS

570. Dos cantores entonan las letanías, a las que todos responden, estando de pie (por razón del Tiempo Pascual) (para el canto, cfr. n. 221). En las letanías se pueden añadir algunos nombres de santos, especialmente el del titular de la iglesia, el de los patronos del lugar y el de los patronos de quienes serán bautizados.

Señor, ten piedad de nosotros.
Cristo, ten piedad de nosotros.
Señor, ten piedad de nosotros.

Señor, ten piedad de nosotros.
Cristo, ten piedad de nosotros.
Señor, ten piedad de nosotros.

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros.
San Miguel, ruega por nosotros.
Santos ángeles de Dios, rueguen por nosotros.
San Juan Bautista, ruega por nosotros.
San José, ruega por nosotros.
San Pedro y San Pablo, rueguen por nosotros.
San Andrés, ruega por nosotros.
San Juan, ruega por nosotros.
Santa María Magdalena, ruega por nosotros.
San Esteban, ruega por nosotros.
San Ignacio de Antioquía, ruega por nosotros.
San Lorenzo, ruega por nosotros.
Santas Perpetua y Felicidad, rueguen por nosotros.
Santa Inés, ruega por nosotros.
San Gregorio, ruega por nosotros.
San Agustín, ruega por nosotros.
San Atanasio, ruega por nosotros.
San Basilio, ruega por nosotros.
San Martín, ruega por nosotros.
San Benito, ruega por nosotros.
San Francisco y santo Domingo, rueguen por nosotros.
San Francisco Javier, ruega por nosotros.
San Juan María Vianney, ruega por nosotros.
Santa Catalina de Siena, ruega por nosotros.
Santa Teresa de Jesús, ruega por nosotros.
Todos los santos y santas de Dios, rueguen por nosotros.

Muéstrate propicio,
De todo mal,
De todo pecado,
De la muerte eterna,
Por tu encarnación,
Por tu muerte y resurrección,
Por el don del Espíritu Santo,

líbranos Señor.
líbranos, Señor.
líbranos, Señor.
líbranos Señor.
líbranos, Señor.
líbranos Señor.
líbranos, Señor.

Nosotros, que somos pecadores,

te rogamos, oyenos.

Para que estos elegidos renazcan
a la vida nueva por medio

del Bautismo,
Jesús, Hijo de Dios vivo,
te rogamos, óyenos.
te rogamos, óyenos.

Cristo, óyenos.
Cristo, escúchanos.
Cristo, óyenos.
Cristo, escúchanos.

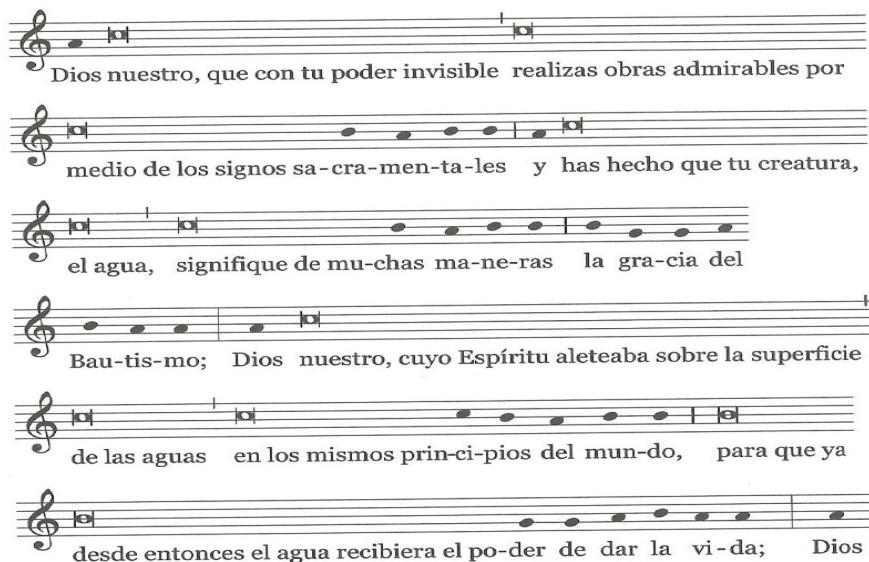
El sacerdote, con las manos extendidas, dice esta oración:

Derrama, Señor, tu infinita bondad
en este sacramento del Bautismo
y envía tu santo Espíritu,
para que haga renacer de la fuente bautismal
a estos nuevos hijos tuyos,
que van a ser santificados por tu gracia,
mediante nuestra humilde colaboración en este ministerio.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

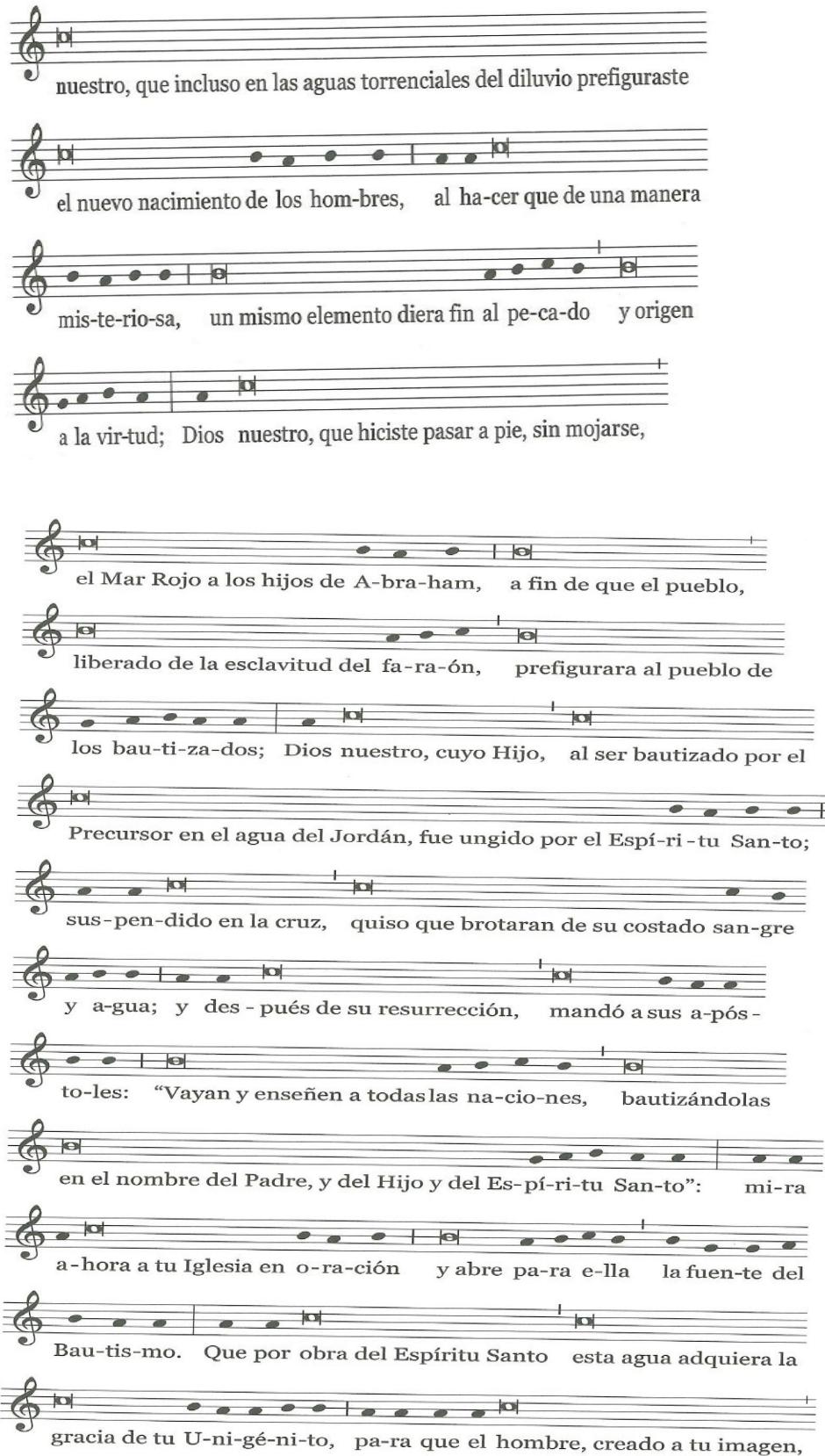
R. Amén.

BENDICIÓN DEL AGUA

571. Luego, frente a la fuente, el celebrante dice la siguiente bendición con las manos extendidas:



Dios nuestro, que con tu poder invisible realizas obras admirables por
medio de los signos sa-cra-men-ta-les y has hecho que tu creatura,
el agua, signifique de mu-chas ma-ne-ras la gra-cia del
Bau-tis-mo; Dios nuestro, cuyo Espíritu aleteaba sobre la superficie
de las aguas en los mismos prin-ci-pios del mun-do, para que ya
desde entonces el agua recibiera el po-der de dar la vi-da; Dios


 musical notation in G major, common time, featuring a single melodic line. The lyrics describe various biblical events and promises related to baptism, including the flood, the Red Sea crossing, the Exodus, Jesus' baptism, and the command to baptize in Jesus' name.

nuestro, que incluso en las aguas torrenciales del diluvio prefiguraste
 el nuevo nacimiento de los hom-bres, al ha-cer que de una manera
 mis-te-rio-sa, un mismo elemento diera fin al pe-ca-do y origen
 a la vir-tud; Dios nuestro, que hiciste pasar a pie, sin mojarse,

el Mar Rojo a los hijos de A-bra-ham, a fin de que el pueblo,
 liberado de la esclavitud del fa-ra-ón, prefigurara al pueblo de
 los bau-ti-za-dos; Dios nuestro, cuyo Hijo, al ser bautizado por el
 Precursor en el agua del Jordán, fue ungido por el Espí-ri-tu San-to;

sus-pen-dido en la cruz, quiso que brotaran de su costado san-gre
 y a-gua; y des -pués de su resurrección, mandó a sus a-pós-
 to-les: "Vayan y enseñen a todas las na-cio-nes, bautizándolas
 en el nombre del Padre, y del Hijo y del Es-pí-ri-tu San-to": mi-ra
 a-hora a tu Iglesia en o-ra-ción y abre pa-ra e-lla la fuen-te del
 Bau-tis-mo. Que por obra del Espíritu Santo esta agua adquiera la
 gracia de tu U-ni-gé-ni-to, pa-ra que el hombre, creado a tu imagen,

Si es oportuno, introduce el cirio pascual en el agua, una o tres veces, diciendo:

Manteniendo el cirio dentro del agua, prosigue:

Texto sin música:

Dios nuestro,
que con tu poder invisible
realizas obras admirables
por medio de los signos sacramentales
y has hecho de tu creatura, el agua, signifique
de muchas maneras la gracia del Bautismo;

Dios nuestro,
cuyo Espíritu aleteaba sobre
la superficie de las aguas
en los mismos principios del mundo,
para que ya desde entonces
el agua recibiera el poder de dar la vida;

Dios nuestro,
que incluso en las aguas torrenciales del diluvio
prefiguraste el nuevo nacimiento de los hombres,
al hacer que de una manera misteriosa,
un mismo elemento diera fin al pecado y origen a la virtud;

Dios nuestro,
que hiciste pasar a pie, sin mojarse, el Mar Rojo
a los hijos de Abraham,
a fin de que el pueblo,
liberado de la esclavitud del faraón,
prefigurara al pueblo de los bautizados;

Dios nuestro,
cuyo Hijo, al ser bautizado por el Precursor
en el agua del Jordán,
fue ungido por el Espíritu Santo;
suspendido en la cruz,
quiso que brotaran de su costado sangre y agua;
y después de su resurrección mandó a sus apóstoles:
“Vayan y enseñen a todas las naciones,
bautizándolas en el nombre del Padre,
y del Hijo y del Espíritu Santo”:
mira ahora a tu Iglesia en oración
y abre para ella la fuente del Bautismo.

Que por obra del Espíritu Santo
esta agua adquiera la gracia de tu Unigénito,
para que el hombre, creado a tu imagen,
limpio de su antiguo pecado,
por el sacramento del Bautismo,
renazca a la vida nueva

por el agua y el Espíritu Santo.

Si es oportuno, introduce el cirio pascual en el agua, una o tres veces, diciendo:

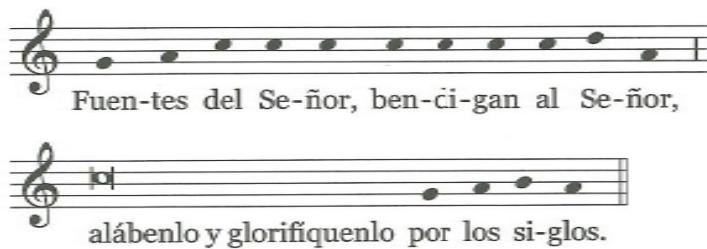
Te pedimos, Señor, que por tu Hijo,
descienda sobre el agua de esta fuente
el poder del Espíritu Santo,

Manteniendo el cirio dentro del agua, prosigue:

para que todos,
sepultados con Cristo
en su muerte por el Bautismo,
resuciten también con él a la vida nueva.
Él, que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo
y es Dios por los siglos de los siglos.

R. Amén.

Enseguida saca el cirio del agua, y el pueblo dice la siguiente aclamación:



Fuen-tes del Se-ñor, ben-ći-gan al Se-ñor,
alábenlo y glorifíquenlo por los si-glos.

Fuentes del Señor, bendigan al Señor,
alábenlo y glorifíquenlo por los siglos.

PROFESIÓN DE FE

572. Después de la consagración de la fuente, el celebrante continúa con la profesión de fe, la cual incluye la renuncia al pecado y la profesión misma.

RENUNCIA AL PECADO

573. Segundo Según lo sugieran las circunstancias, el celebrante, después de ser informado por los padrinos del nombre de cada persona a ser bautizada, puede usar una de las tres fórmulas siguientes para interrogar a todos los elegidos.

Se deja al juicio del obispo diocesano, el hacer más específicas y detalladas las fórmulas para la renuncia al pecado según lo requieran las circunstancias (cfr. n. 33.8).

A

Celebrante:

¿Renuncian ustedes al pecado,
para vivir en la libertad de los hijos de Dios?

Elegidos (o padres y padrinos): Sí, renuncio.

Celebrante:

¿Renuncian ustedes a las seducciones del mal,
para que el pecado no los esclavice?

Elegidos (o padres y padrinos): Sí, renuncio.

Celebrante:

¿Renuncian ustedes a Satanás,
padre y autor del pecado?

Elegidos (o padres y padrinos): Sí, renuncio.

B

Celebrante:

¿Renuncian ustedes a Satanás,
y a todas sus obras,
y a todas sus seducciones?

Elegidos (o padres y padrinos): Sí, renuncio.

C

Celebrante:

¿Renuncian ustedes a Satanás?

Elegidos (o padres y padrinos): Sí, renuncio.

Celebrante:

¿Renuncian a todas sus obras?

Elegidos (o padres y padrinos): Sí, renuncio.

Celebrante:

¿Renuncian a todas sus seducciones?

Elegidos (o padres y padrinos): Sí, renuncio.

PROFESIÓN DE FE

574. Después el celebrante, informado de nuevo por los padrinos del nombre de cada uno de los que van a ser bautizados, interroga a cada uno de ellos que haga su profesión de fe y luego inmediatamente lo bautiza.

Cuando los que van a bautizarse son muy numerosos pueden hacer la profesión de fe todos a la vez o por grupos.

Celebrante:

N., ¿crees en Dios,
Padre todopoderoso,
creador del cielo y de la tierra?

Elegido (o padres y padrinos): Sí, creo.

Celebrante:

¿Crees en Jesucristo,
su Hijo único y Señor nuestro,
que nació de la Virgen María,
padeció y murió por nosotros,
resucitó y está sentado
a la derecha del Padre?

Elegido (o padres y padrinos): Sí, creo.

Celebrante:

¿Crees en el Espíritu Santo,
en la santa Iglesia católica,
en la comunión de los santos,
en el perdón de los pecados,
en la resurrección de los muertos
y en la vida eterna?

Elegido (o padres y padrinos): Sí, creo.

RITO DEL BAUTISMO

575. Despues de la profesión de fe, el celebrante bautiza a cada elegido bien sea por inmersión (opción A), o por infusión (opción B). Una aclamación corta puede seguir a cada bautizo (cfr. Apéndice II, nn. 595-597), cantada o dicha por la asamblea.

Cuando son muchos los elegidos que van a bautizarse, pueden dividirse en grupos y ser bautizados por distintos sacerdotes o diáconos. Al bautizar, bien sea por inmersión (opción A), o por infusión (opción B), estos ministros dicen la fórmula sacramental para cada elegido. Durante los Bautismos es de desear que el pueblo entone algún canto o que se haga alguna lectura bíblica o que simplemente se ore en silencio.

Si se va a bautizar a niños, el celebrante pregunta a los padres y padrinos de cada niño:

¿Quieren que N. sea bautizado(a)
en esta fe de la Iglesia?

Padres y padrinos: Sí, queremos.

A

Si el Bautismo es por inmersión de todo el cuerpo o de la cabeza nada más, debe hacerse guardando la decencia y el decoro. Para el Bautismo de un adulto, el padrino o la madrina (o ambos) tocan al elegido. El celebrante, lo sumerge del todo o sólo la cabeza por tres veces sucesivas y le bautiza invocando una sola vez a la Santísima Trinidad:

N., YO TE BAUTIZO EN EL NOMBRE DEL PADRE,

Lo sumerge por primera vez.

Y DEL HIJO,

Lo sumerge por segunda vez.

Y DEL ESPÍRITU SANTO.

Lo sumerge por tercera vez.

B

Si el Bautismo se hace por infusión, uno de los padrinos o los dos ponen la mano derecha en el hombro de un adulto que va a ser bautizado, mientras que un niño pequeño que va a ser bautizado es sostenido por un parent o padrino, según la costumbre. El celebrante sacando el agua bautismal de la fuente, y derramándola tres veces sobre la cabeza inclinada del elegido, lo bautiza en el nombre de la Santísima Trinidad:

N., YO TE BAUTIZO EN EL NOMBRE DEL PADRE,

Derrama el agua por primera vez.

Y DEL HIJO,

Derrama el agua por segunda vez.

Y DEL ESPÍRITU SANTO.

Derrama el agua por tercera vez.

RITOS COMPLEMENTARIOS

576. La celebración del Bautismo continúa con los ritos complementarios (nn. 577-579), después de lo cual de ordinario se celebra la Confirmación como se describe más abajo (nn. 587-591) en cuyo caso se omite la unción postbautismal.

UNCIÓN DESPUÉS DEL BAUTISMO

577. Para los niños y, si por alguna razón especial, también para un adulto o un niño en edad catequética, la celebración de la Confirmación se separa del Bautismo (cfr. n. 215), después de la inmersión o aspersión con agua, el celebrante los unge con el Crisma inmediatamente después del Bautismo. Cuando se ha bautizado a un gran número, los sacerdotes o diáconos presentes pueden ayudar con la unción.

El celebrante dice primero lo siguiente sobre todos los recién bautizados antes de la unción:

Dios todopoderoso,
Padre de nuestro Señor Jesucristo,
que los ha librado del pecado
y les ha dado la nueva vida
por el agua y el Espíritu Santo
los unja con el Crisma de la salvación,
para que, incorporados a su pueblo,
sean para siempre miembros de Cristo,
Sacerdote, Profeta y Rey.

Todos: Amén.

En silencio, el celebrante unge con el santo Crisma a cada uno de los bautizados en la parte superior (coronilla) de la cabeza.

IMPOSICIÓN DE LA VESTIDURA BLANCA

578. El celebrante dice la siguiente fórmula y, a las palabras Reciban, pues, la vestidura blanca los padrinos imponen la vestidura blanca al recién bautizado. La vestidura usada

en este rito puede ser blanca o de otro color según las costumbres locales. Si las circunstancias lo sugieren, se puede omitir este rito.

Celebrante:

N. y N., ya han sido transformados en una nueva creatura
y se han revestido de Cristo.

Reciban, pues, la vestidura blanca,
que han de llevar limpia de mancha
ante el tribunal de nuestro Señor Jesucristo,
para alcanzar la vida eterna.

Todos: Amén.

ENTREGA DE UN CIRIO ENCENDIDO

579. El celebrante toma en las manos el cirio pascual, o al menos lo toca, y dice:

Acérquense, padrinos y madrinas,
para que entreguen a los recién bautizados la luz de Cristo.

Un padrino de cada neófito se acerca al celebrante, enciende un cirio en el cirio pascual,
y se lo entrega a su ahijado(a).

Entonces el celebrante dice:

Ustedes han sido iluminados por Cristo.
Caminen siempre como hijos de la luz,
y guarden la llama de la fe viva en su corazón
para que puedan salir al encuentro del Señor cuando venga
con todos los santos en la gloria celestial.

Todos: Amén.

RENOVACIÓN DE LAS PROMESAS BAUTISMALES

INVITACIÓN

580. Despues de la celebración del Bautismo, el celebrante se dirige a la comunidad, a fin de invitar a todos los presentes a renovar sus promesas bautismales; los candidatos para la recepción a la plena comunión se unen al resto de la comunidad en esta renuncia al pecado y profesión de fe (cfr. *Misal Romano*, Vigilia Pascual, n. 49). Todos están de pie y sostienen cirios encendidos. El celebrante puede usar las siguientes palabras u otras parecidas:

Hermanos, por medio del Bautismo,
hemos sido hechos partícipes del ministerio pascual de Cristo;
es decir, por medio del Bautismo,
hemos sido sepultados con él en su muerte
para resucitar con él a la vida nueva.
Por eso, culminando nuestro camino cuaresmal,
es muy conveniente que renovemos
las promesas de nuestro Bautismo,
con las cuales un día renunciamos a Satanás y a sus obras
y nos comprometimos a servir a Dios,
en la santa Iglesia católica.
Por consiguiente:

RENUNCIA AL PECADO

581. El celebrante continúa con una de las siguientes fórmulas de renuncia.

Si las circunstancias lo requieren, la Conferencia de Obispos puede adaptar la fórmula A según las condiciones locales.

A

Celebrante:

¿Renuncian ustedes al pecado,
para vivir en la libertad de los hijos de Dios?

Todos: Sí, renuncio.

Celebrante:

¿Renuncian ustedes a todas las seducciones del mal,
para que el pecado no los esclavice?

Todos: Sí, renuncio.

Celebrante:

¿Renuncian ustedes a Satanás,
padre y autor del pecado?

Todos: Sí, renuncio.

B

Celebrante:

¿Renuncian ustedes a Satanás?

Todos: Sí, renuncio.

Celebrante:

¿Renuncian a todas sus obras?

Todos: Sí, renuncio.

Celebrante:

¿Renuncian a todas sus seducciones?

Todos: Sí, renuncio.

PROFESIÓN DE FE

582. Entonces el celebrante continúa:

¿Creen ustedes en Dios,
Padre todopoderoso,
creador del cielo y de la tierra?

Todos: Sí, creo.

Celebrante:

¿Creen en Jesucristo,
su Hijo único y Señor nuestro,
que nació de la Virgen María,
padeció y murió por nosotros,
resucitó y está sentado
a la derecha del Padre?

Todos: Sí, creo.

Celebrante:

¿Creen en el Espíritu Santo,
en la santa Iglesia católica,
en la comunión de los santos,
en el perdón de los pecados,
en la resurrección de los muertos
y en la vida eterna?

Todos: Sí, creo.

Y el celebrante concluye:

Que Dios todopoderoso,
Padre de nuestro Señor Jesucristo,
que nos liberó del pecado
y nos ha hecho renacer por el agua y el Espíritu Santo,
nos conserve con su gracia
unidos a Jesucristo nuestro Señor,
hasta la vida eterna.

Todos: Amén.

ASPERSIÓN CON EL AGUA BAUTISMAL

583. El celebrante rocía a toda la asamblea con el agua bautismal bendecida, mientras todos entonan el siguiente cántico o cualquier otro que sea de tema bautismal:

Vi brotar agua del lado derecho del templo, aleluya.

Vi que en todos aquellos que recibían el agua,
surgía una vida nueva
y cantaban con gozo: aleluya, aleluya. (Cfr. Ez 47, 1-2. 9)

CELEBRACIÓN DE LA RECEPCIÓN

INVITACIÓN

584. A no ser que el bautizo y los otros ritos complementarios hayan tenido lugar en el santuario, la procesión regresa al santuario, formada como antes, con los recién bautizados y sus padres y los padrinos portando velas encendidas. Durante la procesión se puede cantar *Vidi aguam* (*Vi agua*) u otro canto apropiado (*Misal Romano*, Vigilia Pascual, n. 56).

Si se ha bautizado a niños, ellos y sus padres y padrinos regresan a sus puestos.

Antes de dar la bienvenida a los candidatos para la recepción en el santuario, el celebrante puede dirigirse a la congregación con estas palabras u otras semejantes:

Queridos amigos,
esta noche también con gozo damos la bienvenida
a la Iglesia católica
a algunos hermanos y hermanas que ya están con nosotros en el Bautismo:
ya son cristianos, y hace unos momentos se unieron a nosotros
en la renovación de sus promesas bautismales.
Ahora profesarán públicamente su fe católica
y para que se unan a nosotros en la plenitud de la comunión
a la mesa de la Eucaristía.

Luego, usando estas u otras palabras semejantes, invita a los candidatos para la recepción, junto con sus padrinos, a acercarse al santuario y hacer su profesión de fe ante la comunidad:

N. y N., por su propia voluntad
han pedido ustedes ser recibidos
a la plena comunión con la Iglesia católica.
Han tomado esta decisión después de haberla pensado cuidadosamente
bajo la guía del Espíritu Santo.
Ahora los invito a acercarse al frente con sus padrinos

para que, en la presencia de esta comunidad,
profesen la fe católica.

En esta fe se unirán por primera vez con nosotros
a la mesa eucarística del Señor Jesús,
el signo de la unidad de la Iglesia.

PROFESIÓN DE FE DE LOS CANDIDATOS

585. Cuando las personas que van a ser recibidas y sus padrinos han ocupado sus sitios en el santuario, el celebrante pide a los candidatos que hagan la siguiente profesión de fe. Los candidatos dicen:

Creo y profeso
todo lo que la santa Iglesia católica
cree, enseña y proclama como revelado por Dios.

FÓRMULA DE RECEPCIÓN

586. Despues, los candidatos con sus padrinos se acercan uno por uno al celebrante, quien se dirige a cada candidato (imponiendo su mano derecha en la cabeza de cualquier candidato que no vaya a recibir la Confirmación):

N., el Señor te recibe en la Iglesia católica.
Su amorosa bondad te ha traído hasta aquí,
para que, en la unidad del Espíritu Santo,
puedas entrar en plena comunión con nosotros
en la fe que tú has profesado en presencia de esta su familia suya.

CELEBRACIÓN DE LA CONFIRMACIÓN

587. Antes de empezar la celebración de la Confirmación, la asamblea puede entonar un canto apropiado, según lo aconsejan las circunstancias.

588. Si el obispo ha conferido el Bautismo, él debe ahora también conferir la Confirmación. Si el obispo no está presente, el presbítero que confirió el Bautismo ha de administrar la Confirmación (cfr. *Código de Derecho Canónico*, can. 866).

Cuando hay un gran número de personas para ser confirmadas, el ministro de la Confirmación puede asociar a otros presbíteros consigo mismo como ministros del sacramento (cfr. n. 14).

Si se va a conferir la Confirmación a algunos que fueron bautizados católicos, pero no habían recibido la Confirmación, el celebrante puede dirigirse a la congregación con estas palabras u otras semejantes:

Queridos amigos,
finalmente, también celebramos el sacramento de la Confirmación,
no sólo para los recién bautizados,
y quienes ahora profesan la fe católica,
sino también, con el permiso del Obispo N.,
algunos hermanos y hermanas que habían sido bautizados como católicos,
pero no habían recibido aún la Confirmación.

El celebrante u otro ministro llama por su nombre a los bautizados católicos para que se acerquen con sus padrinos.

INVITACIÓN

589. Los recién bautizados junto con sus padrinos, los recién recibidos junto con sus padrinos y los bautizados católicos que no han recibido el sacramento de la Confirmación y sus padrinos, se ponen de pie ante el celebrante. Este se dirige primero brevemente a ellos con estas u otras palabras semejantes:

Mis queridos candidatos para la Confirmación,
por su Bautismo han sido regenerados en Cristo,
y transformados en miembros suyos y de su pueblo sacerdotal.
Ahora van a recibir al Espíritu Santo
que ha sido derramado sobre nosotros;
es el mismo Espíritu que envió el Señor sobre los apóstoles en Pentecostés,
y que ellos y sus sucesores confieren a los bautizados.

La fuerza prometida del Espíritu Santo, que van a recibir,
lo configurará más con Cristo
y los ayudará a ser testigos de su sufrimiento, muerte y resurrección.
Él los fortalecerá para ser miembros activos de la Iglesia
y edificar el Cuerpo de Cristo en la fe y en el amor.

Luego, el celebrante (teniendo a su lado a los presbíteros que van a ayudarle), de pie y con las manos juntas, exhorta al pueblo, diciendo:

Oremos, hermanos,
a Dios, Padre todopoderoso,
por estos candidatos para la Confirmación,
para que envíe abundantemente sobre ellos al Espíritu Santo,
a fin de que este mismo Espíritu
los fortalezca con la abundancia de sus dones,
los consagre con su unción espiritual
y haga de ellos imagen fiel de Jesucristo.

Todos oran en silencio unos instantes.

IMPOSICIÓN DE LAS MANOS

590. Luego, el celebrante (y los presbíteros que lo ayudan) impone las manos sobre todos los confirmados. El celebrante, él solo, dice (para el canto, cfr. n. 234):

Dios todopoderoso,
Padre de nuestro Señor Jesucristo,
que has hecho nacer de nuevo a estos hijos tuyos
por medio del agua y del Espíritu Santo,
liberándolos del pecado,
escucha nuestra oración
y envía sobre ellos al Espíritu Santo Consolador:
espíritu de sabiduría y de inteligencia,
espíritu de consejo y de fortaleza,
espíritu de ciencia, de piedad
y de tu santo temor.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

Todos: Amén.

UNCIÓN CON EL CRISMA

591. Un ministro presenta al celebrante el santo Crisma.

Cuando el celebrante es el obispo, los presbíteros que se asocian como ministros del sacramento reciben el Crisma de su mano.

Cada uno de los confirmandos se acerca al celebrante (o a uno de los ministros asociados para conferir el sacramento); o, si parece más conveniente, el celebrante (y los ministros asociados) se acerca(n) a cada confirmando. Uno o ambos padrinos le coloca(n) la mano derecha sobre el hombro del confirmando y dice el nombre de este al ministro o, si se prefiere, el mismo confirmando dice su nombre. Mientras dura la unción, se puede entonar algún canto adecuado.

El ministro del sacramento moja el pulgar derecho en el Crisma y traza el signo de la cruz en la frente del confirmando, mientras dice:

N., RECIBE POR ESTA SEÑAL EL DON DEL ESPÍRITU SANTO.

El recién confirmado: Amén.

El ministro del sacramento añade:

La paz sea contigo.

El recién confirmado: Y con tu espíritu.

Después que todos han recibido el sacramento, los recién confirmados, así como sus padrinos de Bautismo y padrinos de Confirmación, son conducidos a sus sitios en la asamblea.

CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA

592. Como no se dice la Profesión de fe, la Oración universal comienza inmediatamente y los neófitos participan en ella por primera vez. Algunos de los neófitos pueden participar en la procesión llevando los dones al altar; es conveniente que el pan y el vino sean presentados por los neófitos o, si son niños, por sus padres o padrinos.

593. En la Plegaria Eucarística I se hace mención de los neófitos en la forma propia del *Hanc igitur* (Acepta, Señor, en tu bondad) del *Misal Romano*, Ordinario de la Misa, n. 87, y se hace mención de los padrinos en la sección *Memento, Domine* (Acuérdate, Señor, de tus hijos) de la Misa ritual “Para el Bautismo”. Si se usan las Plegarias Eucarísticas II, III o IV, se usa la fórmula propia para los neófitos de la Misa ritual “Para el Bautismo”.

594. Conviene que los neófitos, los recién recibidos y los recién confirmados reciban la Sagrada Comunión bajo las dos especies junto con sus padrinos, madrinas, padres y cónyuges católicos, y catequistas (cfr. nn. 243, 498; *Ritual para Confirmación*, n. 32). Es conveniente también, con el consentimiento del obispo diocesano, donde las circunstancias lo aconsejen, que todos los fieles reciban la sagrada Comunión bajo las dos especies.

Antes de decir Ecce Agnus Dei (Éste es el Cordero de Dios), el celebrante puede recordar brevemente a los neófitos el valor de tan excelso misterio que es la culminación de su Iniciación y el centro de toda la vida cristiana. También puede mencionar que para los que han sido recibidos a la plena comunión, esta, su primera participación plena con la comunidad católica en la comunión eucarística, es el punto culminante de su recepción. Se pueden usar estas u otras palabras:

Queridos neófitos,
en esta noche santísima
ustedes han renacido del agua y del Espíritu Santo,
y, por primera vez,
recibirán el Pan de vida y el Cáliz de salvación.

Y aquellos de ustedes que ya habían sido bautizados
y ahora completan su Iniciación cristiana,
también tendrán el gozo de participar de la Sagrada Eucaristía.

Que el Cuerpo y la Sangre de Cristo el Señor
los conduzca a profundizar en su amistad
y en la comunión con toda la Iglesia;
que sea su alimento a lo largo de todo su camino de la vida,
y un anticipo del eterno banquete celestial.

Éste es el Cordero de Dios...